

COPIA DE ACTA DE SESION DEL
AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO 2024-2027
PARACHO

"Juntos Sociedad y Gobierno"





Acta No. 14 Administración 2024-2027.
29 veintinueve de octubre de 2024.

Acta correspondiente a la **Sexta Sesión Ordinaria** de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paracho, Michoacán, periodo 2024-2027

En la población de Paracho De Verduzco, Municipio de Paracho, Michoacán, siendo Las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de octubre de 2024, reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en esta cabecera Municipal, Los ciudadanos: Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente Municipal, L.E.B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndico Municipal, Regidores Propietarios C.C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez, L.P.E. Diana Yadira Rojas Fabela, C.D. Ulises Equihua Villegas, I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez, Dr. en Admón. Eugenio Medina Elías, L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández, L.P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos, L.E.P. Aníbal Jesús Escobedo Valencia, L.E. Teresa Caballero Mercado, C.D. Julio Cesar Gaona Herrera, así como el Secretario del H. Ayuntamiento, L.E.P. Andrés Arroyo García, quien hará **CONSTAR** la celebración de la **Sexta Sesión Ordinaria** de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paracho, Michoacán, periodo 2024 – 2027, a la que fueron debidamente convocados por el presidente municipal con fundamento en los artículos 35, fracción I, 36, 37, 38, 64 fracción IV y 72 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 6 fracción I, 10, 11, 12, 17 y 23 del Reglamento Interno De Sesiones Y Funcionamiento De Comisiones.

Gabriela Zalapa Hdez.

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PUNTO NÚMERO UNO.- Respecto al primer punto del orden del día se da inicio a la sesión, procediendo al pase de lista estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento; se declara quórum legal para sesionar legalmente la asamblea y se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

LISTA DE ASISTENCIA	
Ing. Salvador Martínez Gutiérrez. Presidente	PRESENTE
L. E. B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián Sindica	PRESENTE
C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez Regidor	PRESENTE
L.E.P. Diana Yadira Rojas Fabela Regidor	PRESENTE
C.D. Ulises Equihua Villegas Regidor	PRESENTE
I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez Regidor	PRESENTE
Dr. En Admón. Eugenio Medina Elías Regidor	PRESENTE
L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández Regidor	PRESENTE
L. E. P. Aníbal Jesús Escobedo Valencia Regidor	PRESENTE
L. E. Teresa Caballero Mercado Regidor	PRESENTE
C. D. Julio Cesar Gaona Herrera Regidor	PRESENTE
L. P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos Regidor	PRESENTE

SIN TEXTO



SEO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PUNTO NÚMERO DOS. – Se dio lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del **contenido** del tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2024, del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral, correspondiente al tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2024, del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, **para su remisión** al Congreso a través de la Auditoría Superior de Michoacán.
- 5.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO TRES. – Se procedió al tercer punto del orden del día, el cual consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación del **contenido** del tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2024, del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán.

GUSTAVO SEBASTIÁN BARAJAS RAMOS. Quiero hacer de su conocimiento que no estoy convencido del contenido del informe trimestral, esto en el sentido de la responsabilidad que se pueda implicar en los dos meses del presidente anterior.

ANIBAL JESÚS ESCOBEDO VALENCIA. Son dos meses en los que no tenemos nada que ver, el contenido tampoco me convence, porque esos dos meses que abarcan la administración anterior sabemos que son números rojos.

TERESA CABALLERO MERCADO. A mí tampoco me convence el contenido del informe y no quisiera que esta situación me trajera algún problema en el futuro.

JULIO CÉSAR GAONA HERRERA. Yo entiendo que usted como presidente quiere hacer las cosas de la mejor manera, no apruebo el contenido, pero por no seguir tapando las cosas que se hicieron mal.

RUBÍ ELIZABETH RAMÍREZ MARTÍNEZ. Me gustaría que quedara asentado en el acta que no me convence el contenido del informe, ya que me causa muchas dudas los dos meses del presidente anterior.

EUGENIO MEDINA ELÍAS. Yo también pienso que no debemos de seguir solapando lo que se hizo en la administración anterior, ya que hubo muchos lineamientos que no se cumplieron.

GABRIELA ZALAPA HERNÁNDEZ. Esto es para aprobar el informe y de alguna manera ampararnos de que nosotros no tuvimos nada que ver con los dos meses del presidente anterior y que las dependencias correspondientes hagan lo que se tenga que hacer.

RUBÍ ELIZABETH RAMÍREZ MARTÍNEZ. Sí, porque el sujeto obligado es el Ayuntamiento, no el presidente de manera personal.

PRESIDENTE. Yo estoy en la misma sintonía que ustedes, los argumentos aquí están y cada quien es responsable de sus propias decisiones, así como ya lo comentaron somos una

Gabriela Zalapa Hdez.



SIN TEXTO



SECRE
H. AYUN
PAR
MICH
2024



dependencia, no es de manera personal, ya que somos los representantes del municipio y como sus representantes debemos de darles cuentas claras.

GUSTAVO SEBASTIÁN BARAJAS RAMOS. Lo que está en duda es lo referente a lo que no es de nuestra administración, porque el mes que llevamos nosotros no tengo ningún problema porque todo se nos ha informado de todo lo que se está haciendo.

Posteriormente se sometió a votación el punto en mención, el cual fue **aprobado por mayoría**. Con un total de **6 votos a favor** que son Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, L. E. B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez, L.E.P. Diana Yadira Rojas Fabela, C.D. Ulises Equihua Villegas y L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández; **2 abstenciones** L. E. Teresa Caballero Mercado y L. P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos; **4 votos en contra** I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez, Dr. En Admón. Eugenio Medina Elías, L. E. P. Aníbal Jesús Escobedo Valencia y C. D. Julio Cesar Gaona Herrera. Con número de acuerdo **21/OCT/2024/06SO.**

Gabriela Zalapa Hdez.



PUNTO NÚMERO CUATRO. – Dando continuidad al orden del día, en el punto número cuatro se procedió al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral, correspondiente al tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2024, del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, **para su remisión** al Congreso a través de la Auditoría Superior de Michoacán.

Punto que se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Con número de acuerdo **22/OCT/2024/06SO.**

PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES:

- I. Servicio de telecable.
- II. Encuesta del Bodega Aurrera.
- III. Cambio de luminarias.
- IV. Compra de camión.
- V. Rehabilitación casa de la cultura.
- VI. Construcción de pista de bicicleta de montaña.
- VII. Carrera organizada por la Dirección de Deportes.
- VIII. CEMPI.
- IX. Informe de precios a los comerciantes en Día de Muertos.

I.- Servicio de telecable.

Este punto, fue inscrito por el Regidor Julio César Gaona Herrera.

JULIO CÉSAR GAONA HERRERA. Buenos días compañeros miembros del cabildo, me permití agregar este punto a los asuntos generales, para preguntarles qué posibilidad hay de qué la presidencia nos ayude con el tema de telecable ya que varias personas me han

SIN TEXTO

SI



comentado que no tienen servicio, pero si les cobran la mensualidad como sociedad tenemos derecho de que se nos brinde un buen servicio.

PRESIDENTE. - Vamos a mandar llamar al gerente de la empresa de telecable para exponerle esa queja y nos ofrezca una solución.



II.- Encuesta del Bodega Aurrera.

Este punto del orden del día, fue inscrito por el Presidente Municipal Ing. Salvador Martínez Gutiérrez.

PRESIDENTE. En lo que se refiere al bodega Aurrera, les pregunté si habría algún patrocinio y ellos ayer me contestaron que del presupuesto no había mucho margen para patrocinar algunas bancas. La única manera de hacerlo era si nosotros absorbíamos el gasto de la encuesta, sólo así habría manera de comprar las bancas, pero opino que ellos deberían de ser los encargados de realizar la encuesta.

Gabriel Zalapa Hdez.

III.- Cambio de luminarias.

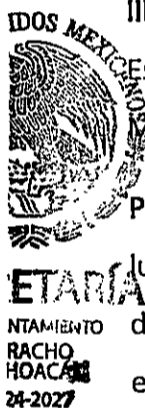
Este punto del orden del día, fue inscrito por el Presidente Municipal Ing. Salvador Martínez Gutiérrez.

PRESIDENTE. Me visitó el representante de una empresa para hacer el cambio de luminarias serían 1131 lámparas que tienen un precio aproximado de más de 6 millones de pesos para cambiarlas. No necesitamos poner nada, se les paga con el ahorro de energía ya que es energía renovable, las lámparas que se quiten se quedan para el municipio y las podemos reutilizar en alguna comunidad, las lámparas que se piensan colocar tienen 5 años de garantía y una vida útil de 15 años, solo se tiene que firmar un convenio en el que se establezca el monto que se les tiene que dar mensualmente y que se tiene que pagar en el tiempo restante de la administración, lo que nosotros buscamos es tener un pueblo iluminado.

IV.- Compra de camión.

Este punto del orden del día, fue inscrito por el Presidente Municipal, Ing. Salvador Martínez Gutiérrez.

PRESIDENTE. Buenas tardes compañeros miembros del cabildo, nos están ofreciendo comprar un camión de 14 m³, un camión tipo trotón de volteo. Hay la necesidad de ir a verlo para revisarlo y ver que esté en óptimas condiciones. Se nos pide un pago de 250,000 pesos y otro entrando el año de 200,000 pesos, se puede utilizar para la basura o para la dirección de obra pública, tendríamos que ir a verlo lo más pronto posible para así mismo dar una respuesta



SIN TEXTO

ESTADO

S

IX. Informe de precios a los comerciantes en Día de Muertos.

Este punto fue inscrito por el Regidor Eugenio Medina Elías.

EUGENIO MEDINA ELÍAS. Buenas tardes compañeros, les informo que los precios ya establecidos que se cobrarán a los comerciantes los próximos días festivos es de \$70 pesos a los que estén establecidos en la plaza principal y \$50 pesos a los que se encuentren en el área del panteón municipal.

SE ANEXA INFORME TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

SE PROCEDE A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS 12:06 DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS, DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

HAGO CONSTAR.- Secretario del H. Ayuntamiento L.E.P. Andrés Arroyo García. - Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



ING. SALVADOR MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL



**L. E. B. SANDRA BERENICE CRISÓSTOMO
SEBASTIÁN**
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES



C. RAFECIO ARNOLDI ANOTA MARTINEZ



L.E.P. DIANA YADIRA ROJAS FABELA



C.D. ULISES EQUIHUA VILLEGAS



**I.G.E. RUBI ELIZABETH RAMÍREZ
MARTÍNEZ**

SIN TEXTO



SECRETARIA
H.A.
MIC
202

1964-6




DR. EN ADMON EUGENIO MEDINA ELÍAS


L.E.P. GABRIELA ZALAPA HERNÁNDEZ


C. D. JULIO CESAR GAONA HERRERA


L. E. TERESA CABALLERO MERCADO


L. P. GUSTAVO SEBASTIÁN BARAJAS
RAMOS


L.E.P. ANIBAL JESÚS ESCOBEDO
VALENCIA



TA
MIENTO
CHO
IACÁN
2027


L.E.P. ANDRÉS ARROYO GARCÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 14 DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARACHO, MICHOACÁN, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

SIN TEXTO

**ACUSE DE RECIBIDO
 SEXTA SESIÓN ORDINARIA
 25-OCTUBRE-2024**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. SALVADOR MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	
L.E.B. SANDRA BERENICE CRISÓSTOMO SEBASTIÁN	SINDICO MUNICIPAL	
C. RAFECIO ARNOLDI ANOTA MARTÍNEZ	REGIDOR	
L.P.E. DIANA YADIRA ROJAS FABELA	REGIDORA	
C.D. ULISES EQUIHUA VILLEGAS	REGIDOR	
I.G.E. RUBÍ ELIZABETH RAMÍREZ MARTÍNEZ	REGIDORA	
D.A. EUGENIO MEDINA ELÍAS	REGIDOR	
L.E.P. GABRIELA ZALAPA HERNÁNDEZ	REGIDOR	Gabriela Zalapa Hdez.
L.E.P. ANIBAL JESÚS ESCOBEDO VALENCIA.	REGIDOR	
L.E. TERESA CABALLERO MERCADO	REGIDOR	
C.D. JULIO CÉSAR GAONA HERRERA	REGIDOR	
L.P. GUSTAVO SEBASTIÁN BARAJAS RAMOS	REGIDOR	

IDOS M...

RETA
 UNTAMIENTO
 ARACHO
 CHOACÁN
 024-2027



SIN TEXTO



SEC
H. A.
MIC
2

PARACHO, MICHOACÁN; A 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

EL QUE SUSCRIBE EL L.E.P. ANDRÉS ARROYO GARCÍA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARACHO, MICHOACÁN 2024-2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

C E R T I F I C A



SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO
PARACHO
MICHOACÁN
2024-2027

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL Y CONCUERDA CON SU ORIGINAL, TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE PARACHO, MICHOACÁN, LA CUAL CONSTA DE 08 OCHO FOJAS UTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andrés Arroyo García".

L.E.P. ANDRÉS ARROYO GARCÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.



SECRETARÍA

AYUNTAMIENTO
PARACHO
MICHOACÁN
2024-2027

SAN TEKTO

3034-053
A
11

11

11

11

11

11

11

11